

Asunto Algunas consideraciones sobre evaluación

Estimados docentes y estudiantes.

Se recomienda la lectura de la Comunicación Conjunta 4/21 respecto de la inscripción, evaluación y acreditación para este ciclo lectivo 2021. Continuamos como en el 2020 con el cierre del ciclo lectivo para fines de abril del 2022, por lo cual continúa el ciclo complementario en las mismas condiciones que se estableció para la cursada 2020.

Las mesas de agosto se desarrollarán desde el 2/8/21 hasta el 14/8/21. Las clases del 2do cuatrimestre comenzarán el martes 17 de agosto hasta el 6 de noviembre y luego la semana de recuperatorios hasta el 13/11/21.

Se fija como el comienzo del 1er llamado de mesas a partir del 22/11. Recuerden que tenemos 2 llamados uno en noviembre y otro en diciembre, con lo cual las mesas se prolongarán más allá del 26 de diciembre. Los exámenes libres se tomarán para las Carreras de Primaria, Economía y Técnicos en noviembre 2021 y febrero 2022.

El Profesorado de Inglés incluyó por decisión del CAI mesa libre en agosto para darle una posibilidad más a los estudiantes que están con cambio de Plan de Estudio.

Les sugiero que lean el cronograma que está publicado en la página web.

Respecto de la promoción de las materias. Se tiene en cuenta el Plan de Evaluación Institucional en lo respectivo a materias que pueden ser promocionales y cuáles no lo pueden ser. Se mantiene como promoción el 30% de las materias por año de la carrera.

Este año 2021 y en contexto DISPO, se incluye la promoción sin examen final de acuerdo con la solicitud elevada por los profesores a cargo al CAI en mayo del 2020, que no se pudo aplicar por la normativa de evaluación.

Al igual que el año pasado, se consignará en el SADIS 01 aprobado, 02 desaprobado y 03 compensatorio. PARA TODAS LAS MATERIAS QUE CURSEN LOS ESTUDIANTES.

Por lo tanto, respecto de la **promoción sin examen final la nota NUMÉRICA FINAL de aprobada la materia** se consigna en el SADIS luego de rendir el examen/coloquio integrador como establece la normativa 4/21. Durante la cursada seguiremos con 01.

Las materias que no se promocionan van a final consignando también 01 aprobado 02 desaprobado y 03 compensatorio como hicimos el año anterior.

Tomamos del Plan de Evaluación 2016 para orientar el proceso de evaluación teniendo en cuenta que pensamos que no habrá posibilidad de presencialidad durante el 2021 para el Nivel Superior.

- Es importante que los estudiantes tengan en claro la diferencia de promocionar (nota 7 o más) de aprobar la cursada (nota 4 a 6) dado que esto no figurará en el Sadis y puede prestarse a confusiones en el momento de cerrar la nota. Recuerden que, en el caso de las Unidades Curriculares seleccionadas para la acreditación sin examen final, los estudiantes deberán obtener un promedio final de calificaciones de 7 (siete) o más puntos. Los estudiantes que no alcanzaren la calificación estipulada precedentemente y obtuvieran 4 (cuatro) puntos como mínimo, pasarán

automáticamente al sistema de cursada con examen final. En los casos que los estudiantes no aprobarán alguna/s instancia, es decir obtuviera menos de 4 (cuatro) tendrá derecho a rendir un recuperatorio de la misma.

Respecto de los instrumentos de evaluación

- De acuerdo con lo conversado en la reunión plenaria, las clases se desarrollarán semanalmente en los horarios que establece la cursada para cada espacio o materia. Los profesores establecerán la forma más conveniente e inclusiva de desarrollarla, teniendo en cuenta la posibilidad de los estudiantes.
- Por el contexto de DISPO, no se exige ningún porcentaje de asistencia como tampoco se considerará esta posibilidad dentro de la promoción sin examen final. Los instrumentos de evaluación y la entrega en tiempo y forma serán los requisitos que el profesor establezca para el cumplimiento de la cursada en cualquiera de sus formas, promoción con o sin examen.
- Los profesores deben incluir en sus propuestas de evaluación al menos una evaluación individual y escrita, condición imprescindible para la aprobación de la unidad curricular. (Plan de Eval Inst. 2016)

Cualquier inquietud pueden comunicarla al referente de la carrera.
Saludos atte.

Equipo Directivo